



Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. De conformidad con el numeral 13 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, se aprueba la transferencia, a título gratuito, de un lote de terreno con una superficie de 4.000,54 metros cuadrados (m²), fracción de una superficie total de 20.484,59 metros cuadrados (m²), de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe, ubicado en la zona de Suticollo, prolongación calle 6 de Agosto, Distrito Sipe Sipe, del Municipio de Sipe Sipe, Provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba, registrado en oficinas de Derechos Reales de Quillacollo, bajo el Folio Real con Matrícula Computarizada N° 3.09.2.01.0012831, cuyas colindancias según Informe Técnico – D.U.C./G.A.M.S.S./I.T./165/2019 son: Al Norte, con prolongación calle 6 de Agosto; al Sur, con área de equipamiento; al Este, con área de equipamiento; y al Oeste, derecho de Vía Férrea; a favor del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, con destino al emplazamiento de la Estación Municipal de Ferrocarriles en el Municipio de Sipe Sipe, dentro el Proyecto “Tren Metropolitano de Cochabamba”, conforme a lo establecido en la Ley Municipal N° 23/2019, promulgada el 16 de septiembre de 2019, por el Gobierno Autónomo Municipal de Sipe Sipe.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Sen. Lindaura Rasguído Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Dip. Freddy Mamani Laura
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

SENADORA SECRETARIA
Sen. María R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Patricio Mendoza Chumpe
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

DIPUTADO SECRETARIO
Dip. Walter Villagra Romay
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL